



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/51/551  
S/1996/873  
23 de octubre de 1996  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL  
Quincuagésimo primer período de sesiones  
Tema 58 del programa  
CUESTIÓN DE CHIPRE

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Quincuagésimo primer año

Carta de fecha 23 de octubre de 1996 dirigida al Secretario General  
por el Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntar una carta de fecha 22 de octubre de 1996 que le dirige el Excmo. Sr. Osman Ertuğ, Representante de la República Turca de Chipre Septentrional (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento del quincuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, en relación con el tema 58 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Hüseyin E. CELEM  
Embajador  
Representante Permanente

ANEXO

Carta de fecha 22 de octubre de 1996 dirigida al  
Secretario General por el Sr. Osman Ertuğ

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de referirme a las recientes acusaciones de la parte grecochipriota en la carta de fecha 8 de octubre de 1996 que dirigió a Vuestra Excelencia el Representante grecochipriota ante las Naciones Unidas (documento A/51/487-S/1996/846, de 11 de octubre de 1996).

Deseo recordar que anteriormente se formularon acusaciones similares en relación con supuestas "violaciones del espacio aéreo", acusaciones estas que fueron rechazadas de pleno en las sucesivas comunicaciones que dirigí a Vuestra Excelencia, la última de las cuales es mi carta de fecha 9 de agosto de 1996 (véase el documento A/50/1020-S/1996/650, de 13 de agosto de 1996). Dado que las actuales acusaciones de la parte grecochipriota no son diferentes ni más creíbles que las ya formuladas, no merecen una respuesta detallada. No obstante, deseo reiterar brevemente que los vuelos dentro del espacio aéreo de la República Turca de Chipre Septentrional tiene lugar con el conocimiento y el consentimiento plenos de las autoridades pertinentes del Estado, sobre el cual el régimen grecochipriota usurpador del Sur no tiene jurisdicción ni derecho alguno.

El objetivo que persigue la administración grecochipriota al formular acusaciones en relación con el "espacio aéreo nacional de Chipre" o su "soberanía e integridad territorial" es, como ya he repetido anteriormente, mantener el mito de que sólo existe una autoridad soberana en Chipre, a saber, la parte grecochipriota, y que ésta tiene jurisdicción y autoridad sobre toda la isla. Además, esas acusaciones están encaminadas a ocultar la política cada vez más agresiva de la parte grecochipriota, que entraña una intensa campaña de militarización, multitud de provocaciones y la negativa a emprender el diálogo.

Un ejemplo reciente de esa postura negativa y de confrontación son las maniobras militares conjuntas organizadas por Grecia y la administración grecochipriota, del 4 al 9 de octubre de 1996. Esas maniobras, denominadas conjuntamente "Nikiforos-Toxotis 96" y realizadas bajo las consignas "Grecia está aquí" y "el helenismo de Chipre está asegurado", constituyen una grave provocación para la parte turcochipriota y han intensificado la tirantez en la isla. En las maniobras, que constituyen una verdadera demostración de fuerza, participaron la aviación y la armada de Grecia y, tal como declaró sin ambages el dirigente grecochipriota, tuvieron un carácter ofensivo. Durante las maniobras se mostraron armas avanzadas y se generó un ambiente bélico, y mientras las fuerzas de Grecia y de la Guardia Nacional grecochipriota intentaban poner en práctica la denominada "doctrina conjunta de la defensa".

Confío en que todas las terceras partes que desean contribuir en la búsqueda de una solución negociada a la cuestión de Chipre procuren que la parte grecochipriota abandone su política agresiva y de tirantez, que amenaza la paz y el equilibrio de nuestra región, y adopte las medidas necesarias para establecer sin demora la confianza en la isla.

A/51/551  
S/1996/873  
Español  
Página 3

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 58 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Osman ERTUĞ  
Representante de la República Turca  
de Chipre Septentrional

-----